



Excma. Sra. Ministra de Educación:

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Educación:

Sres. Diputados:

Los abajo firmantes, representantes de las asociaciones de Clásicas y de Filosofía nos dirigimos a las autoridades políticas responsables de Educación y a la opinión pública para transmitir algunas reflexiones que creemos importantes con relación al sistema educativo español tal como queda recogido en el Proyecto de Ley Orgánica de Mejora de la Ley Orgánica de la Educación (LOMLOE).

- 1) El sistema educativo debe asegurar a todos los estudiantes las mismas oportunidades independientemente de donde vivan. Por lo tanto, deben preverse mecanismos que impidan que materias concretas e, incluso, itinerarios completos dejen de ofrecerse en función del número de estudiantes que deseen cursar esas materias. Todos tienen derecho a la misma educación, a elegir su vocación y, por lo tanto, a cursar todas las materias posibles, dentro de las opciones que la ley ofrezca, independientemente de dónde vivan y de lo que hayan elegido otros compañeros.
- 2) Todos los alumnos tienen derecho a una educación integral que les proporcione los instrumentos básicos para su formación, no solo pensando en su futuro profesional, sino como seres humanos y como ciudadanos. Por lo tanto, el sistema educativo debe estar integrado, de forma equilibrada, tanto por materias científicas como humanísticas. La pérdida de cualquiera de estos dos aspectos tendría consecuencias nefastas en la formación de los estudiantes.
- 3) Debe consolidarse la enseñanza de la Filosofía, como uno de los fundamentos de las enseñanzas humanísticas. Ha de impartirse no solo en el Bachillerato, sino también en la ESO, en particular por medio de la materia de Ética. Debemos recordar que la Comisión de Educación del Congreso de los Diputados, por consenso, instó al Gobierno a incorporar esta materia en 4º de la ESO. La presencia de tal materia en ese nivel de la enseñanza constituye una exigencia educativa y social ineludible.
- 4) Del mismo modo, es imprescindible asegurar la pervivencia en el sistema educativo de las materias clásicas -Cultura Clásica, Latín y Griego-, hoy seriamente amenazadas. Estas materias están en el núcleo de las Humanidades, nos ponen en relación con los fundamentos de nuestra cultura y nuestras lenguas y todos los estudiantes deberían tener asegurado, al menos una vez en su currículum, el contacto con los contenidos que se imparten en tales asignaturas. Por lo tanto, consideramos que una materia como Cultura Clásica debería tener un carácter obligatorio en la ESO, el Latín debe mantenerse como hasta ahora, en 4º de la ESO, a ser posible con carácter obligatorio, y el Griego y el Latín deben estar presentes como materias obligatorias en el itinerario de Humanidades.

Txetxu Ausín, Presidente de la Red Española de Filosofía

Jesús de la Villa. Plataforma de asociaciones de Clásicas "Escuela con Clásicos", SEEC.